

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CINCO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COTIMAR" SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsachilas, el día de hoy lunes 29 de Junio del año 2020, siendo las 14H00, se reúnen los señores accionistas de la Compañía "COTIMAR SOCIEDAD ANONIMA", en la sede de la Compañía ubicada en el km 6 ½ de la Vía. Quevedo, entrada a Puerto Limón. Preside la Junta el señor SIXTO PADILLA CAMPAÑA, PRESIDENTE de la empresa, actúa como secretaria la Sra. Sonia Barreno Zambrano, con el objeto de tratar los puntos que constan en la convocatoria publicada en el diario "La Hora", que circuló en con fecha lunes 15 de Junio del 2020.

Sr. SIXTO PADILLA CAMPAÑA, PRESIDENTE de la compañía da la bienvenida a los señores accionistas presentes y solicita que por secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria:

CONVOCATORIA.

De conformidad con las normas de la LEY DE COMPAÑIAS Y DEL ESTATUTO SOCIAL, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA COTIMAR SOCIEDAD ANONIMA a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en la sede social de la Compañía ubicada en el km 6 ½ de la Vía Quevedo, entrada a Puerto Limón, el día martes 09 de abril del 2019 a las 10H00 am para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe del señor Presidente.
- 3.-Lectura y Aprobación del Informe Económico de la señora Gerente del año 2019.
- 4.- Lectura y Aprobación del Informe del señor Comisario del año 2019.
- 5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 6.- Análisis y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019.
- 7.-Análisis y Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2020.
- 8.-Elección de Comisario Principal y Suplente
- 9.-Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

NOTA: Se convoca de manera especial al señor Luis Darwin Quezada Morocho, Comisario Principal de la compañía.

Los informes, anexos y Estados financieros a tratar en la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía.

Atentamente;

Sr. Sixto Padilla Campaña.
PRESIDENTE

Sra. Sonia Barreno Zambrano
GERENTE

Una vez que la señora secretaria concluye con la lectura de la convocatoria y los puntos a tratar en la misma el señor PRESIDENTE pone a consideración de los presentes y al no existir ninguna reconsideración se da inicio al desarrollo de la junta.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

1.-Constatacion del Quórum.

El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a constatar el quórum, la señora secretaria contabiliza las firmas de los socios que asistieron y procede a informar que se encuentran presentes 402 acciones lo que representan el 50.25% del total del capital suscrito y pagado, por lo que el señor Presidente al existir el quórum reglamentario siendo las 14H00 instala la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.-Lectura y Aprobación del Informe del Presidente.

El señor Sixto Padilla da inicio a la Junta no sin antes hacer extensivo un saludo a todos los accionistas presentes, además dentro de este punto da a conocer que durante el año 2019 se han realizado múltiples actividades para el buen desarrollo de nuestra institución, buscando siempre el bienestar y la buena imagen, mancomunadamente con la señora Gerente y los señores Comisarios, de la misma manera agradece a todos los accionistas por la confianza depositada en él, sin más que informar a los señores accionistas, el señor presidente pone a consideración de los presente su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.-Lectura y Aprobación del Informe Económico del Gerente del año 2019.

Toma la palabra la Sra. SONIA ELIZABETH BARRENO ZAMBRANO Gerente de la compañía y procede a dar lectura del informe de gerencia del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019 y culmina con un agradecimiento a todos los señores accionistas de la compañías manifestándoles que gracias al apoyo mantenido se ha podido cumplir con las perspectivas

deseadas, una vez que culmina su intervención la señora Gerente, toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de los presentes el informe, mismo que es aprobado por unanimidad, y posteriormente anexado al expediente mismo que forma parte integrante del Acta.

4.- Lectura y Aprobación del Informe del señor Comisario del año 2019.

Hace su intervención el Sr. Luis Quezada Morocho, comisario principal de la empresa, primero hace llegar un saludo a los accionistas presentes, para acto seguido dar lectura al informe correspondiente, en el cual da a conocer a los señores accionistas que durante su periodo su función ha sido controlar el dinero que ingresa a la empresa al igual que el dinero que sale de la misma con su respectivo soporte legal, así mismo estar pendiente de que los pagos a las entidades de control se realicen puntualmente como son: el SRI, IESS entre otras. Para garantizar que las operaciones que se realicen se encuentren respaldadas y de conformidad con la contabilidad. Una vez que ha concluido con su informe, toma la palabra el señor Sixto Padilla presidente de la Empresa y procede a someter a votación con los accionistas presentes el informe, mismo que es aprobado por unanimidad para posteriormente ser anexado al expediente y pasa a formar parte integrante del acta.

5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El señor Sixto Padilla presidente de la compañía da la bienvenida a la Dra. Estela Chica, contadora de la Cia. COTIMAR S.A. para que haga su intervención en este punto, agradece el recibimiento a su persona, y procede a dar inicio a la lectura del balance correspondiente al año 2019, de los estados financieros, notas aclaratorias a los Estados Financieros y demás cuentas, luego de una amplia y clara explicación, concluye con su intervención, acto seguido toma la palabra el señor Sixto Padilla, presidente de la compañía y pone a consideración de los presentes, los **Estados Financieros y Notas a los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019**. Mismos que son aprobados por unanimidad, para ser anexado al expediente y formar parte integrante del Acta.

6.- Análisis y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019.

El señor presidente toma la palabra y manifiesta que como ya lo ha explicado la Dra. Estela Chica, contadora de la empresa, en su intervención que del ejercicio económico del periodo 2019 ha resultado una utilidad misma que se pone a consideración de los presente para decidir su destino, toma la palabra el señor Edison Cadena , y mociona que ese dinero se reinvierta en la empresa ya que la utilidad de acuerdo a las participaciones que posee cada uno seria mínima y que

mejor sería que la utilidad neta una vez hecha la conciliación tributaria quede para reinvertir, moción que es apoyada por la señor Raúl López, al no existir ninguna otra moción toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de los presentes, misma que es aprobada por unanimidad.

7.-Análisis y Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2020.

Siguiendo con los puntos de la convocatoria toma la palabra la señora Gerente de la Compañía y manifiesta que a pesar que la Compañía ha tenido gastos imprevistos se ha podido cumplir con sus obligaciones con el presupuesto planteado para el año y que de igual forma espera realizarlo este año , procede a dar lectura cuenta por cuenta del presupuesto para el año 2020 no sin antes mencionar que se cobrara los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto el valor de veinte cinco dólares por concepto de mensualidades como se lo hace conocer el presupuesto planteado para el año 2020 toma la palabra la señora Miriam Alarcón y mociona que se apruebe el presupuesto con ese ajuste y de allí en adelante se mantenga la misma cuota de administración esto es 45 dólares mensuales como lo ha manifestado la señora gerente, toma la palabra el señor presidente y solicita se pronuncie sobre la moción que existe, toma la palabra la señora Maura Castro y apoya la moción planteada por la señora Miriam Alarcón , toma la palabra el señor presidente y al no existir ninguna otra moción somete a votación misma que es aprobada por una nimiedad.

8.-Elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

Toma la palabra el señor presidente y siguiendo con el orden del día para este punto solicita a la sala se mociones candidatos para ocupar este puesto, toma la palabra el señor Edison Cadena y mociona que el señor Luis Quezada Morocho y el señor José Lara Morales sean reelectos como comisario principal y comisario suplente respectivamente de la compañía, para lo cual toma la palabra el señor Benavides Jimmy , y apoya la moción toma la palabra el señor presidente y solicita se pronuncie la sala con alguna otra moción, al no existir ninguna otra moción se somete a votación siendo aprobada por una nimiedad, por lo que el señor Luis Quezada Morocho sea elegido como comisario principal y el señor José Lara Morales sea elegido como comisario suplente de la compañía, de conformidad con lo que establece el Estatuto social y la Ley de compañías, esto es por un periodo de un año.

Una vez que se ha culminado con la elección de PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIOS tanto Principal como suplente, se procede a tomar el juramento y posesión de los cargos misma que fue realizado por el señor Jaime Jácome.

9.-Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 16H40 se solicita a los presentes se conceda un receso de 15 minutos para elaborar el acta.

Una vez que se cuenta con el acta y los nombramientos, siendo las 16H55 se reinstala la Junta.

Toma la palabra el señor presidente de la compañías y solicita que por secretaria se proceda a dar lectura del Acta, toma la palabra la señora secretaria procede a dar lectura de la misma, concluida su intervención, toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de los presentes la misma y al no existir ninguna reconsideración es aprobada por unanimidad.

Una vez evacuados todos los punto de la convocatoria y siendo las 17h05 el señor Sixto Padilla presidente de la compañía COTIMAR S.A, da por clausurada la Junta.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de Acto, el Presidente y la Secretaria que lo certifica:



Sr. Sixto Padilla C.
PRESIDENTE



Sra. Sonia Barreno
SECRETARIA